



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2020

HOSPITAL DE LA MUJER



Dr. Yuri Alberto Pérez Rúa
DIRECTOR EJECUTIVO

Febrero 2021

Presentación que se realizara en Plataforma Virtual por Zoom ingresando al link en Pagina Web:
hospitaldelamujer.gob.bo

METODOLOGIA A DESARROLLAR



EVALUACIONES A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO DEL HOSPITAL

- **Evaluación al POA 2020** por la MAE (Al 31 de diciembre del 2020).
- **Actividades y compromisos al Control Social**

ANTECEDENTES GENERALES

H
OS
PI
TA
L
DE
LA
M
UJ
ER

El Hospital de la Mujer es creado con Resolución de la Secretaria Nacional de Salud No 1075 en fecha 19 de octubre de 1994, con el objeto de garantizar la atención de la salud especializada para el Binomio Madre Niño, a través del Seguro Básico de Salud (SBS), Seguro Universal Materno Infantil (SUMI), Prestación del Servicio de Salud Integral (PSSI) y hoy el Sistema Único de Salud (SUS) en el marco del COVID-19.

El Hospital de la Mujer tiene tres (3) PRIORIDADES fundamentales en la gestión hospitalaria:

- 1) La Acreditación
- 2) Hospital Digital
- 3) Construcción y Equipamiento de la Unidad de Alta Especialidad.

Debemos remarcar que a partir de la implementación del SUS el Hospital de la Mujer no cuenta con recursos financieros para cancelar el Refrigerio del Personal del SEDES, Mantenimiento de Equipos de Electro medicina, pago de Deudas que datan desde el 2014 hasta el 2018 y entre otros gastos de funcionamiento institucional.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

en salud tanto en pregrado como en postgrado

Atención y resolución de referencia Dptal y Nacional, que brinda servicios de salud integrales con calidad y calidez en las especialidades de Obstetricia, Ginecología, Neonatología y Medicina Crítica, contribuyendo a disminuir la morbi-mortalidad materna-neonatal mediante acciones de promoción de la salud, asistencia sanitaria oportuna y atención médica en función a R. H calificados en el marco de la integración docente asistencial forma profesionales

“Al 2025 el Hospital de la Mujer Acreditado de tercer nivel de referencia departamental y nacional, con alta capacidad resolutive y de respuesta en la atención a la demanda de usuarias que acuden para una resolución satisfactoria a sus problemas de salud, contando con suficientes RR.HH. , infraestructura acorde al nivel de atención y equipamiento medico moderno necesario y asimismo promoviendo la investigación científica



en beneficio de la comunidad y de toda

la población usuaria”

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Estado Plurinacional
- Ley N° 1178, SAFCO
- Ley N° 0031, Marco de Autonomías y Descentralización
- Ley N° 3131, Ejercicio Profesional Médico
- Ley N° 004, Marcelo Quiroga Santa Cruz
- Ley N° 475, Seguro Integral de Salud
- Ley No 1152, Modificación a la Ley 475
- Decreto Supremo No 3813, Implementación del SUS
- Resolución Ministerial No 132, Regulación del SUS
- Ley N° 1737, Medicamentos
- Ley 777, Sistema de Planificación Integral del Estado
- Ley N° 0181 y D.S. N° 1497, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Reglamento General de Hospitales
- Reglamentos, Manuales de procesos y funciones, Documentos Normativos y otros.



ACCION GENERAL Y ESPECIFICOS



AE1: CONSULTA EXTERNA

Ginecología, Obstetricia,
Vacunas, Planificación
familiar y Colposcopia



AE2: HOSPITALIZACIÓN

Ginecología, Obstetricia,
Terapia intermedia de
Adultos, Oncología Gíneco-
Obstetricia, Neonatología,
Terapia Intensiva, Neonata,
AMEU



AE3: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Laboratorio Clínico, Ecografía,
Cito-diagnostico,
Histopatología, RX Recién
Nacidos, Farmacia, Trabajo
Social, Psicología,
Fisioterapia, Medicina
Transfucional.

Acción General: Atención del Servicio de Salud Especializada de Tercer Nivel para el binomio Madre / Niño.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

FORTALEZAS

- Hospital 3er Nivel.
- Hospital de Referencia en Salud Materno-Perinatal.
- Implementación del Hospital Digital.
- Atención y capacidad oportuna con calidad y calidez y de rápida respuesta a la Salud.
- Demanda creciente del Sistema Único de Salud SUS.
- Hospital docente asistencial.
- Seguridad Hospitalaria.
- Reconversión del Hospital COVID-19.
- Sistema de comunicación Online de Alto Trafico.
- Se cuenta con Plataforma Tecnológica con capacidad de 2 Teras.

DEBILIDADES

- Infraestructura antigua.
- Equipamiento insuficiente y obsoleto.
- Limitaciones en asignación de recursos económicos del SUS.
- Falta de equipos informáticos y tecnológicas.
- Escala salarial baja en relación con otros gestores de salud.
- Inestabilidad laboral.
- Personal no calificado.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

OPORTUNIDADES

- Proyecto de Centro Hospitalario de capacitación nacional e internacional en temas Obstétricos y Ginecológicos.
- Propuesta de construcción y Equipamiento de la Unidad de alta especialidad.
- Se cuenta con convenios inter gubernativos e interinstitucionales.
- Demanda de servicios de atención de Salud especializada.
- Seguro Universal de Salud (SUS).
- Venta de Servicios de Salud a Terceros.

AMENAZAS

- Sistema de referencia y contra referencia departamental no funcional.
- Transferencia de recursos financieros tardíos y engorrosos.
- Falta de coordinación para resolución de temas en salud materna perinatal con los distintos niveles de salud.

CAPACIDAD INSTALADA DEL HOSPITAL

8 Consultorios Externos.
19 Salas de Internación - Obstetricia.
9 Salas de Internación -Ginecología.
1 Sala de Recuperación Ginecología.
1 Sala de Internación-UTI Adultos.
3 Salas de Internación - Neonatología.
1 Sala de Internación-UTI Neonatos
1 Sala AMEU.
4 Cubículos Emergencia
3 Quirófanos

Piso 4: 29 Camas para COVID-19.

37 Camas – Obstetricia

14 Camas - Ginecología

3 Camas Ginecología recuperación.

1 Cama – Internación UTI adultos

12 Camas- Crecimiento y Desarrollo Neo.

6 Camas – Terapia Intermedia
Neonatología.

6 Camas – Terapia Intensiva Neonatología.

1 Cama- AMEU

RECONVERSION HOSPITAL COVID-19

(Estadísticas y fotografías)



Obstetricia 676 = 86 %
Ginecología 108 = 14 %



Área Roja: 1.110 laboratorios y atenciones COVID-19 (784 covid + y 353 covid -)



Equipos de
Bioseguridad

Área Roja: Médicos y enfermeras
especialistas en COVID-19

DESAFIOS Y PROBLEMAS

- ❖ Se estima que la demanda de la Atención de la Salud Especializada en el marco del COVID-19, creció en un 20 % y el mismo se va consolidando en el tiempo por efecto de la Implementación del Seguro Único de Salud (SUS).
- ❖ Para la demanda a futuro del Hospital de la Mujer, el GADLP, Ministerio de Salud y Cooperación Internacional deben priorizar de manera inmediata la Construcción y Equipamiento de la Unidad de Alta Especialidad en el marco de la Resolución Ministerial No 112 del 12 de mayo del 2015 del Ministerio de Planificación del Desarrollo, con el objeto a mediano plazo de brindar una atención especializada integral acorde a la demanda provocada por el Seguro Único de Salud (SUS).
- ❖ La falta de Recursos Financieros en el Hospital de la Mujer, para cubrir los gastos de mantenimiento de electro medicina, refrigerio del personal del SEDES LA PAZ, equipos médicos, deuda flotante que data desde el 2014 al 2018, para ello, se debe abrogar el D.S. 4009 y por ende debe abrirse todas las partidas presupuestarias con base a la Ley financiera para una adecuada atención de la Salud bajo el enfoque de Calidad y Sostenibilidad.

ATENCION A LA SALUD ESPECIALIZADA DE 3ER NIVEL

RECONVERSION HOSPITAL
COVID-19

CONSULTA EXTERNA



HOSPITALIZACION



SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS



LOGROS Y RESULTADOS

ATENCIÓN CON CALIDAD A LA MUJER GESTANTE, NO GESTANTE Y RECIEN NACIDO.

- ✓ 189.778 atenciones medicas especializadas.
- ✓ 1.110 atenciones de COVID-19.
- ✓ 37 médicos especialistas del BID en COVID-19.
- ✓ Desarrollo de Cirugías Laparoscópicas y Procedimientos Histeroscópicos.
- ✓ Atención en Salud Sexual y Reproductiva.
- ✓ Análisis Clínico de Laboratorio: COVID-19 (1.110), Hematología (43.395), Bioquímica (39.123) , Uro Análisis (5.323) y Serología (16.241).
- ✓ 1.341 Biopsias y Piezas Quirúrgicas.
- ✓ Área de Citología: Papanicolaou (978), Líquidos (23), Paaf (24) y Improntas (10).
- ✓ 4.553 Consultas Externas: Ginecología (3.541), Obstetricia (1.012).
- ✓ 92 Consultas Atendidas en Adolescentes en Psicología

IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA CAPACITACION PRODUCTIVA.

- ✓ Elaboración de un Plan de Capacitación Productiva.
- ✓ 10 Planes de capacitación modular elaborados.



- ✓ 50 personas recibieron capacitación y formación.
- ✓ 1 Evento de Jornadas Científicas.
- 1 Procesos de Investigación.

LOGROS Y RESULTADOS

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL DE LA MUJER

- ✓ 8 áreas refaccionadas y acondicionadas.
- ✓ Se remitió de manera reiterativa al SEDES el Informe Técnico de Condiciones Previas (ITCP) para la construcción y equipamiento de la Unidad de Alta Especialidad de Tercer Nivel en el marco de la Inversión Pública.

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER

- ✓ 60 % de mejoramiento y ampliación de la capacidad resolutive del Hospital.
- ✓ Reconversión del Hospital COVID-19.
- ✓ Se fortalece con personal capacitado del BID en manejo de paciente de Alto Riesgo, Terapia Intensiva y manejo del COVID-19.



✓ 2.789 Consultas Externas.

LOGROS Y RESULTADOS

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL DE LA MUJER

- ✓ 1.110 atenciones COVID-19: 784 Covid-19 (+) y 340 Covid-19 (-), bajo protocolos del COE del Hospital.
- ✓ 6.066 Emergencias: Ginecología (1.482), Obstetricia (4.584).
- ✓ 2.202 Referencias y 1.726 Contra Referencias..
- ✓ 3.214 Partos: Vaginal (1.452), Cesárea (1.762).
- ✓ 5.148 Demanda de Internación.
- ✓ 2.090 Producción de Quirófano: Ginecología (306), Obstetricia (1.784).
- ✓ 16 ,9 Tasa de Mortalidad Neonatal (Por 1.000 N.V).
- ✓ Fortalecimiento en medidas de bioseguridad.
- ✓ Incidencia baja de infecciones asociadas a la atención en la Salud.
- ✓ 34.560 Triage para COVID-19.
- ✓ 1.919 Transfusión de sangre.

LOGROS Y RESULTADOS

IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE GESTION DE CALIDAD EN EL MARCO DE LA ACREDITACION DEL HOSPITAL DE LA MUJER

- ✓ 86 % de documentos institucionales actualizados.
- ✓ 91 % Manual de Organización y Funciones (MOF) debidamente concluidos y aprobados con Resolución Administrativa.
- ✓ Se cuenta con Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2020.
- ✓ Se remitió al SEDES para su aprobación el Anteproyecto del PEI 2021-2025.
- ✓ Se cuenta con un Organigrama debidamente aprobado por las instancias que corresponda.

PERSONAL DEL HOSPITAL

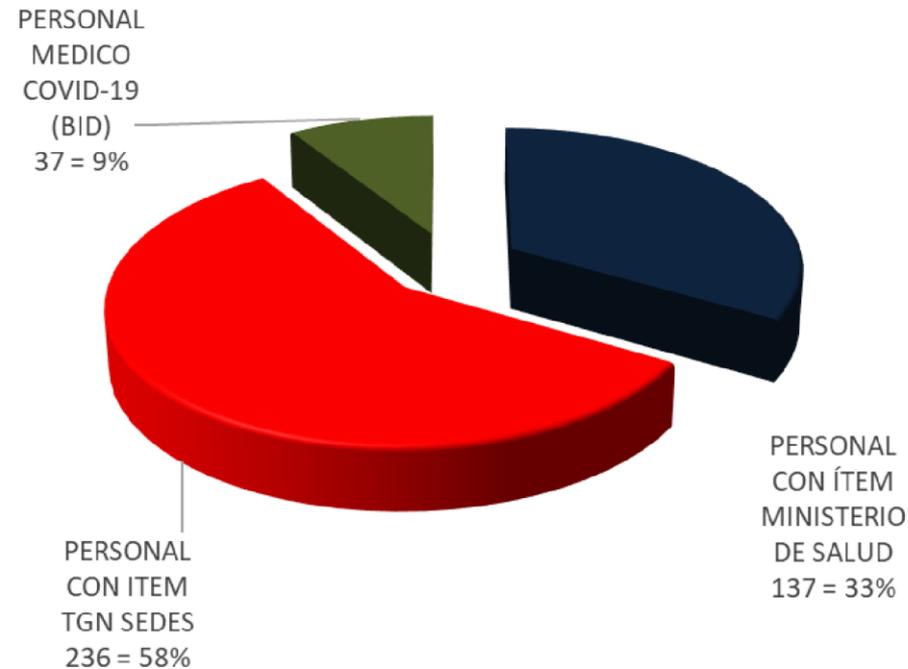
PERSONAL HOSPITAL DE LA MUJER AL 31 DE DICIEMBRE 2020

PERSONAL EXISTENTE	CANTIDAD
PERSONAL CON ÍTEM MINISTERIO DE SALUD	137
PERSONAL CON ITEM TGN SEDES	236
PERSONAL MEDICO COVID-19 (CONTRATOS BID)	37
TOTAL PERSONAL HOSPITAL DE LA MUJER	410

TOTAL ITEMS = 373

BAJAS POR COVID-19 = 182 (48.79 %)

PERSONAL HOSPITAL DE LA MUJER



DEUDA FLOTANTE

APROXIMADAMENTE

Bs. 3.500.000
(Del 2014 al 2018)

EMPRESAS, PROVEEDORES, Y OTROS

GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



ESTADO DE SITUACION REAL DEL HOSPITAL DE LA MUJER	
EJECUCION FISICA	84.71%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL HOSPITAL DE LA MUJER

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION PRESUPUESTARIA	%
RECURSOS PROPIOS	1.978.426	1.978.426	848.412	42,88
SUS (TGN)	6.602.104	6.602.104	5.994.277	90,79
TOTAL	8.508.530	8.508.530	6.842.689	79,75



HOSPITAL DE LA MUJER

GRACIAS.....